

AGENDA DEL CONSEJO DIRECTIVO
SESION N° 483/12
Viernes 16 de noviembre del 2012
09:30 horas

I. APROBACION DEL ACTA

II. PRESENTACION

- II.1. Informe Oral de la empresa Americatel Perú S.A.- Recurso de Apelación contra la Resolución N° 505-2012-GG/OSIPTEL. Expediente N° 00006-2012-GG-GFS/PAS.
- II.2. Informe Oral de la empresa América Móvil Perú S.A.C. - Recurso de Apelación contra la Resolución N° 467-2012-GG/OSIPTEL. Expediente N° 00052-2011-GG-GFS/PAS (Coercitiva) Cuaderno II.
- II.3. Informe Oral de la empresa América Móvil Perú S.A.C. - Recurso de Apelación contra la Resolución N° 512-2012-GG/OSIPTEL. Expediente N° 00052-2011-GG-GFS/PAS (Coercitiva) Cuaderno III.
- II.4. Informe Oral de la empresa Telefónica del Perú S.A.A. - Recurso de Reconsideración contra la Resolución N° 132-2012-CD/OSIPTEL. Expediente N° 00001-2011-CD-GPRC/PI.
- II.5. Informe Oral de la empresa Telefónica del Perú S.A.A. - Recurso de Reconsideración contra la Resolución N° 133-2012-CD/OSIPTEL.

III. DESPACHO

- III.1. Solicitud de Informe Oral de la empresa Telefónica del Perú S.A.A.- Recurso de Apelación contra la Resolución N° 550-2012-GG/OSIPTEL - Expediente N° 00005-2012-GG-GFS/MC.

IV. ORDEN DEL DIA

- IV.1. Proyecto de Resolución que resuelve el recurso de apelación presentado por la empresa Telefónica Móviles S.A. contra la Resolución N° 441-2012-GG/OSIPTEL. Expediente N° 00051-2011-GG-GFS/PAS. (Coercitiva) Cuaderno IV. (Informe N° 348-GG/2012) GAL
- IV.2. Proyecto de Resolución que resuelve el recurso de apelación presentado por la empresa Telefónica del Perú S.A.A. contra la Resolución N° 2 del Tribunal Administrativo de Solución de Reclamos de Usuarios - Expediente N° 00002-2011/TRASU/ST-PAS (Informe N° 334-GG/2012) GAL

- IV.3. Proyecto de Resolución que resuelve el recurso de apelación presentado por la empresa Telefónica del Perú S.A.A. contra la Resolución N° 489-2012-GG/OSIPTEL. Expediente N° 00016-2012-GG-GFS/PAS (Informe N° 345-GG/2012) GAL
- IV.4. Proyecto de Resolución referido al Desistimiento del recurso de reconsideración presentado por la empresa Telefónica del Perú S.A.A. contra el Mandato de Interconexión dictado mediante Resolución N° 131-2012-CD/OSIPTEL. Expediente N° 00006-2012-CD-GPRC/MI. (Informe N° 338-GG/2012) GPRC
- IV.5. Proyecto de Resolución que resuelve el recurso de reconsideración presentado por la empresa Telefónica del Perú S.A.A. contra la Resolución N° 132-2012-CD/OSIPTEL (Informe N° 346-GG/2012) GPRC
- IV.6. Proyecto de Resolución que resuelve el recurso de reconsideración presentado por la empresa Telefónica del Perú S.A.A. contra la Resolución N° 133-2012-CD/OSIPTEL (Informe N° 347-GG/2012) GPRC
- IV.7. Proyecto de Resolución referido a la ampliación del plazo para comentarios al Proyecto de Reglamento de Calidad de la Atención a Usuarios por parte de las empresas operadoras de servicios de telefonía fija y servicios públicos móviles. (Informes N° 344-GG/2012) GPSU
- IV.8. Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI) y los organismos reguladores de servicios públicos: OSIPTEL, OSINERGMIN, OSITRAN Y SUNASS. (Informe N° 342-GG/2012) GPSU

V. INFORMES

- V.1. Análisis de mercado de telefonía fija y móvil. (Informe N° 335-GG/2012) GPRC
- V.2. Solicitudes de confidencialidad presentadas durante los meses de agosto y setiembre de 2012. (Informe N° 339-GG/2012) ST